EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año X — REDACCION ANÓNIMA — Número 1000

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

CORRALON ATALAYA

Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Calle 25 de Mayo 23 (altos)
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (Nº. 1)
al lado del Molino

TERRENOS! TERRENOS!

Compra y venta de terrenos en
LA PLATA

Arreglo de Testamentarias, comisiones y corretajes en general.
Remates de fincas, terrenos y cualquier objeto que represente valor.
Contratos, escritos y toda clase de documentos privados.
Pedro Gimenez
Buenos Aires, Pasaje Roverano Nº. 2
Quilmes, Oficina de «El Quilmero»

EL QUILMERO

DOMINGO 5 DE JULIO DE 1835

Diferencias injustas

Indudablemente el actual Director de Educacion de la Provincia Sr. Ortiz de Rozas, se ha hecho digno de las consideraciones con que le colma el pueblo, por el acierto de las varias innovaciones que ha introducido en la administracion de ella.

Pero es tambien indudable, por mas que no sea nada airoso para él, que muchas de esas innovaciones se han cumplido solo en parte, quedando en pié abusos ó favoritismos que perjudican el desarrollo de la Educacion comun, sea á la sombra de su ignorancia ó tolerancia injustificable.

Hay que convencerse: mientras los Inspectores de Educacion sean susceptibles de atenciones y agasajos que les obliguen hácia determinadas personas en los Distritos que recorren, los favoritismos y abusos subsistirán, si nó justificados, tolerados por los que no los advierten debiendo y pudiendo advertirlos, con graves perjuicios para la comunidad.

De aquí que los esfuerzos é intelijencia que el Director de Educacion prueba en el ejercicio de su cargo, sean completamente estériles en casos determinados.

No nos guía la mente de lanzar cargos ni acusaciones que puedan refluir en perjuicio de nadie.

No es esa nuestra mision tampoco; y si tenemos que espresarnos así, con disgusto, lo hacemos en el fiel desempeño del periodismo que vela por la Educacion comun como por todo lo que entraña intereses sociales.

Para justificar nuestra espresion respecto de la tolerancia que ampara muchos abusos en la administracion escolar, bástanos citar una sola de las resoluciones acertadísimas que se deben al Sr. Rozas, pero que no son cumplidas como debieran.

Esta es la de los Diplomas correspondientes á la categoría en que debe ejercer el profesorado cada Maestro ó Maestra.

Se dió aquella disposicion acordando los medios de que las personas que carecen de Diplomas los obtuvieran si sus aptitudes eran suficientes para ello, lo mismo que las que desempeñan puestos de categoría superior á la en que son diplomadas, y ¿en que quedó?

Es público que se cumplió solo á medias tan acertada disposicion, y que si algunos Maestros soportaron la dura prueba, despues de sus desvelos, para alcanzar el título lejítimo al puesto que desempeñaban, y otros lo renunciaron por no poder alcanzarlo ó no querer esponerse á la prueba, otros se han quedado en sus puestos sin que nadie les moleste!

Esto es á mas de perjudicial para la Educacion cuyos recursos no deben servir jamás para que ningun Consejo Escolar ejerza favoritismo, es odioso, porque tolera en unos la falta que castiga en otros.

Confiamos en la perseverancia del Sr. Ortiz de Rozas para encontrarle mas mejoras cada dia al sistema práctico de la Educacion; pero tememos que sus esfuerzos serán burlados mientras la inspeccion administrativa y el cumplimiento estricto de la ley no se confien á comisiones de vecinos que no toleren abusos ni favores, porque verán que ellos refluyen contra los intereses de sus hijos, lo que no les sucede á los Inspectores, cuya mision debe reducirse á la parte de enseñanza y nada mas.

Otro punto de importancia queremos tratar en este artículo, que á la vez que denota en el Sr. Ortiz de Rozas poca espontaneidad para el concepto social que en nuestros tiempos merece la mujer, dá una pobre idea de ese ser que siendo tanto ó mas útil que el hombre á los pueblos, y mejor maestra que aquel en el ramo de la educacion del corazon humano, se vé postergada á él del modo mas injusto.

En el proyecto de aumento de sueldos á los Maestros y Maestras, confeccionado por el señor Director de Educacion, se hacen diferencias tan odiosas como absurdas entre los sueldos de unos y otras.

Que tales diferencias existieran en los tiempos en que las Escuelas dependian de un *depósito,* como si fueran cosas, pase.

Pero en estos tiempos, cuando la carrera del Majisterio ha tomado un desarrollo asombroso en nuestro pais, y cuando la que alcanza el título de Maestra de cualquier categoría que sea, tiene que saber tanto como el hombre en igual caso, á mas de que á la pobre mujer le cuesta dobles ó triples sacrificios que á aquel para continuarla, es absurdo pretender someterla á menor compensacion que á el Maestro.

El proyecto que criticamos por esas odiosas diferencias, establece próximamente un 20 por ciento de rebaja entre los sueldos de Maestro y Maestra.

Se dirá que este soporta como hombre la carga del sostén del hogar, y ella no siempre tiene que soportarlo.

Pero esta no seria una consideracion discutible.

Aparte de que la mayoria de las mujeres que abrazan la carrera del profesorado, necesitan contar con su sueldo para vivir por ser viudas, solteras ó encontrarse en condiciones de mantener su hogar con el fruto de sus esfuerzos, todas las que están legalmente recibidas son tan competentes como los mas aventajados Maestros para desempeñar su mision.

¿Qué razon de equidad, de moral ó de cualquiera otra clase de conveniencia pública ó social, se tiene en vista al establecer tan chocantes diferencias?

¿Porque, si el Maestro Superior ha de ganar cien nacionales, la Maestra Superior ha de ganar solo ochenta y dos?

¿Porqué el Elemental ha de tener ochenta nacionales, y la Maestra de igual categoría solo setenta?

Esto mismo preguntamos respecto de las demas categorías de la carrera del Majisterio.

Mientras tanto, en Escuelas dirijidas por Maestras de hecho, que carecen del Diploma correspondiente ó lo tienen inferior al cargo que desempeñan, aquellas ganan igual sueldo que las Diplomadas debidamente.

He ahí el favoritismo que condenamos, y he ahí la falta de justicia con que se remuneran en menor precio los esfuerzos y desvelos de la Maestra que los del Maestro.

Es necesario que el Sr. Ortiz de Rozas se aperciba de las faltas que indicamos, y adopte las medidas oportunas para reprimirlas.

Cometa á comisiones de vecinos ilustrados y respetables la fiscalizacion del cumplimiento de la ley, para que no permitan que con los dineros públicos se ejerza favoritismo donde existen Consejos formados de seres inconcientes, ignorantes ó apasionados.

Proponga que la remuneracion de las Maestras diplomadas sea igual á la de los Maestros, en la esfera de su categoria, pues no es digno de pueblos civilizados esplotar la intelijencia de la mujer *porque no es hombre,* que es la única razon que se puede aducir para escatimarle la justa recompensa de sus trabajos y desvelos.

Enrolamiento

La Comandancia de Quilmes ha dado principio al Enrolamiento de la Guardia Nacional.

Recien ha recibido los Rejistros y Papeletas que le eran necesarias para hacerlo.

No es culpa pues del Comandante que se haya perdido mas de la mitad del plazo acordado por la ley, sin practicarse el enrolamiento.

Tampoco tienen culpa los ciudadanos.

Luego, es el Gobierno Nacional el único culpable, desde que consta que la Inspeccion de Milicias de la Provincia ha dado inmediato cumplimiento á las órdenes de la autoridad de la Nacion.

Establecidos estos antecedentes, queda evidenciada la necesidad y la justicia que hay en que el plazo para el enrolamiento sea prorogado por el mes de Agosto próximo.

No hay equidad en aplicar las penas establecidas en la ley, cuando el plazo ha sido restrinjido por culpa de sus ejecutores, ó al menos sin culpa de los ciudadanos.

El Gobierno Nacional no puede negarse á prorogar ese plazo, no solo por honor de la justicia, sinó porque ninguna circunstancia accidental se opone á la próroga.

Hasta el mes de Noviembre no se reabrirá el Rejisto Cívico Nacional, que seria la causa que podria invocarse como obstáculo á la próroga que indicamos.

Los ciudadanos pueden enrolarse cómodamente en dos meses, dando término á esa operacion al finalizar Agosto

No sucederá lo mismo si el plazo se reduce solo á los veinte y seis dias del mes de Julio que faltan para su espiracion.

El objeto de las prescripciones penales de la ley es obligar su cumplimiento por los refractarios á ese deber cívico; pero de ninguna manera puede aplicarse como pretesto para remontar los cuerpos de línea.

Convenido que sea castigado con el servicio militar el ciudadano que elude el deber de enrolarse en la Guardia Nacional que incumbe á todos.

Las leyes deben aplicarse sin escepciones para que no sean odiosas, y necesitan la determinacion de penas, como medio de obligar á todos á cumplirlas y de castigar á los que las infrinjen.

Pero si las faltas de los ciudadanos se castigan con la pena prevista en la de Enrolamiento, las que no lo responsabilizan, como en el caso del tiempo transcurrido sin practicarse este, no deben someterlos á castigos que no merecen.

Convendria mucho que el Gobierno Nacional diera el decreto de próroga sin pérdida de tiempo, no solo para tranquilizar á los espíritus timoratos, sinó como un desagrávio de los ciudadanos que alimentan dudas respecto de la actitud que aquel asumirá al vencer el plazo de *26 dias* para enrolarse.

LITERATURA

¡ADIOS PARA SIEMPRE!

Perdida ya en tu amor toda esperanza,
No quiero mas mentira ni ficcion;
Véte ya por la senda á que te lanza
Tu voluble é ingrato corazon.

La luz del desengaño me dirige
Tu pensamiento aleve á sondear;
Mas aun que tu amor, quizá me aflije
Tenerte con razon que despreciar.

Y aunque es posible que el amor me venza
En la lucha que empiezo á sostener,
Ocultaré á tus ojos mi vergüenza,
Y nunca ya me volverás á ver.

. . . .

Recuerda de este amor la triste historia,
Tus promesas sin fin, mi abnegacion,
Y si no te responde la memoria,
Llama á juicio á tu propio corazon.

A cambio del cariño que mi alma,
Abierta para tí, te consagró,
Te complacistes en turbar mi calma
Y nunca quise comprenderlo yo.

Tarde, muy tarde llega el desengaño
A hacer patente la cruel verdad;
Cuando no puede remediarse el daño,
¿Para qué su funesta claridad?

Gotas amargas de abrazado llanto
Brotan del alma, de tu olvido en pos;
¿Cómo no he de llorar? ¡te amaba tanto!
Que va mi vida en el postrero adios!

N.

—

A LOS PIES DE...

Me parecen tus piés cuando diviso

Que la falda traspasan y bordéan
Dos niños que traviesos juguetean
En el mismo dintel del Paraiso.
Quiso el amor, y mi fortuna quiso,
Que ellos el fiel de mi esperanza sean;
De pronto cuando salen me recrean,
Cuando se van, me afligen de improviso.
¡Oh piés idolatrados, yo os imploro!
Y pues sabeis mover todo el palacio
Por quien el alma enamorada gime.
Traed á mi regazo mi tesoro
Y yo os aliviaré por largo espacio
Del riquísimo peso que os oprime.

ABELARDO LOPEZ AYALA

—

MI HOJA DE LAUREL

El alma prisionera en sus hechizos,
Un hondo afan inextinguible siente
De contemplar las hondas de sus rizos
Cayendo en torno de su blanca frente.
Como un beso acaricia su mirada,
Magestuosa y gentil es su figura,
No marchita ni el césped su pisada
Y atrae, como el abismo su hermosura.
No amarla es imposible . . me encadena
Con la fuerza fatal de su cariño,
Y su influjo de májica sirena
Transforma en un jigante al que es un niño.
Canta !me dice con ternura, ¡canta!
Quiero escuchar la vibracion inquieta
Que tu amoroso espíritu levanta!
Y yo pulso la lira y soy poeta!
«Ama, me dice; como yo, perdona;
Es grande quien perdona y quien olvida.»
Y una sonrisa suya es la corona
Que ciño en la batalla de la vida! . . .
Y lucho sin cesar; nunca he temblado,
Oscuro combatiente de la idea,
Es su cariño mi perdon sagrado,
Mi hoja de laurel en la pelea! . . . .

Leopoldo Diaz

CORRESPONDENCIA

Especial para EL QUILMERO

Barracas

Señor Director.

Llega á mi noticia que la Municipalidad de Barracas ha sido autorizada por el Gobierno para ejecutar á todos los vecinos de la Calle Mitre que se resisten á pagar las cuotas que se les cobran por el empedrado.

Esta facultad es un *presente griego* que no debian recibir si reflexionaran los Municipales, pues los distanciará mas del vecindario, que ya lo están bastante por desgracia.

Del Gobierno no hay para que repetir lo que pierde con esto en la opinion.

Aunque sea algo tarde, no quiero dejar de hacer público un hecho que favorece al empleado de la Policia local D. Juan J. Barceló.

Así como he sido duro para tratar á los empleados de la Policia cuando me ha parecido justo atacarlos, he de ser verídico esta vez.

Ese empleado capturó al individuo Emilio Figueroa, que habia herido á Eduardo Velasquez (álias *tocino*).

La actividad é intelijencia con que procedió para capturarlo, le han granjeado la felicitacion que le dirijo á nombre del vecindario.

Al César lo que es del César.

Dicen que el célebre Vidal anda haciendo recojida de los *vástagos* que tiene desparramados por Barracas, y parece que el sueltista del *parcial* fuera alguno de ellos, por lo irritable que se muestra al recibir mis respuestas humildes.

Están ñatos sus razonamientos.

¿O será su mal *ugenio* debido á haberse criado con *biberon?*

Tiene que moderarlo, pues de seguir así, será una amenaza pública cuando los calores hagan temibles los ataques cerebrales ó hidrofóbicos.

Hoy cumple ocho años de existencia «El Pueblo» de esta localidad, por lo que me place saludarlo con el regocijo y deseos de prosperidad que merece.

Tambien ha cambiado de Redaccion, poniéndose al frente de ella el Dr. Basavilbaso, el Sr. D Manuel Esteves y otro señor cuyo nombre no recuerdo en este momento.

Sin ofender la competencia de la cesante, su nueva Redaccion constituye la mas sólida garantía de su marcha progresista.

Sospecho que el *parcial* anda por cambiar de redaccion otra vez, y de un momento á otro le colgará la galleta al último redactor que anunció

Se podia fijar en Vidal que talvez le serviria bien, en relacion á lo que puede necesitar para llenar su elevada mision política de ensalzar á su canditato é insultar á los partidarios del contrario.

Me han noticiado un proyecto que no le auguro buenos resultados, aunque sus iniciadores sean inspirados de buena fé.

Se trata de solicitar de Castilla que arbitre un término cualquiera á la acusacion que tiene pendiente contra una Correspondencia de «El Quilmero» y que lleva *tres años de edad.*

Parece que se invocará el ridículo en que le ha colocado esa acusacion para pedirle que le busque un término, pues de lo contrario lleva trazas de no concluirse aunque el acusador se muera de viejo.

No sé si los peticionantes le ofrecerán algo al acusador porque termine la acusacion, pero creo que debian hacerlo, pues si espera obtenerlo del acusado, por medio del aburrimiento, creo que no conseguirá ni *fósforos.*

Y como no hay mas novedades, me repito

Armando Camorra

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes:
6 55—8—8 50—10—4 10—5 10—7
De Quilmes á La Plata:
8 40—10 40—5 5—6
De Quilmes á Ensenada:
8 5—3 40—5 5
De Ensenada á Central:
7—1 40—3 20
De La Plata á Central:
7 15—2—4 45—8 30
De Quilmes á Central:
6 20 —8 45—10 45 —3 5—5 10 —55 5—9 25

Rectificamos

Por honor de Quilmes y respeto de la Policia local que es la base de la seguridad pública en el Municipio, rectificamos una afirmacion de «El Pueblo» de la Capital del 2 del corriente, declarando que el colega ha afirmado lo inexacto por malos informes, y en el deseo de servir los intereses públicos.

No fué la Policia la que hizo elecciones aquí el domingo, ni fueron empleados de ella los que agredieron al jóven Santa Coloma.

La Policia local se mantuvo en absoluta prescindencia, limitándose á cumplir con sus deberes respecto del órden público, hasta donde se lo permitió su situacion en ese dia.

Estimariamos al colega que acepte esta rectificacion porque es justa como que es la verdad.

Sarna!

Parece que en un Colegio de La Plata se ha declarado la peste de sarna.

Pero no para en esto el mal.

La sarna tiende a propagarse en la poblacion de aquella ciudad, habiendo varias personas que están atacadas de esa horrible peste.

"El Liberal"

Hemos recibido el canje del nuevo diario de la tarde que ha aparecido en la Capital Federal con el título de estas líneas.

Al retribuírselo, nos es grato desearle las mas lisonjeras prosperidades y prolongada existencia.

9 de Julio

El jueves es la fecha mas gloriosa de la Patria, puesto que en ella se juró la Independencia.

No tenemos noticia sin embargo de las fiestas ó regocijos públicos con que la Municipalidad de Quilmes solemnizará tan gloriosa fecha.

¿No sería bien contratar una compañia de pruebistas para que trabajaran en una de las varias plazas de este pueblo, en vez de gastar el dinero en fuegos artificiales que no divierten á nadie?

Recomendamos esta indicacion á la Municipalidad.

Hoy

El remate de existencias que se suspendió el domingo, tendrá lugar hoy en el salon municipal donde estará la bandera.

Para ver los detalles puede examinarse el aviso en la seccion respectiva.

Agotada

La edicion del número anterior de «El Quilmero» se agotó el jueves temprano no pudiéndose remitir á algunas personas que lo solicitaron á última hora.

Para evitarnos el desagrado de no poder servir á todas las que piden que se les remita, rogamos á las que asi lo deseen, avisen á la Administracion el dia anterior de su publicacion hasta las doce.

Patentes Municipales

Se siguen espendiendo Patentes de rodados, cauchas y billares en la Secretaria de la Municipalidad, libres de multa, no obstante estar vencido el plazo.

Conviene que los vecinos no se descuiden pues de un dia á otro saldrán los empleados encargados á hacer la revisacion de Patentes, y entonces nadie se salvará de la multá si es encontrado sin la Patente que le corresponda.

Aprehendido

Fué aprehendido por el oficial de Policia de San Juan el individuo Antonio Salinas, por ser autor de varios robos de caballos en este partido.

Fué remitido á La Plata á disposicion de las autoridades correspondientes.

Encuentro provechoso

El miércoles como a las 2 a m al andar por las chacras el oficial de la Policia de Quilmes haciendo el servicio de ronda con dos agentes, vió pasar por el camino de San Francisco un individuo con dos caballos, y al apercibirse que uno de ellos era ensillado, le intimó que se parara, á lo que aquel, largándolos, se puso en precipitada fuga.

El oficial con un agente se lanzó en persecucion del fujitivo, dejando al otro agente al cuidado de los caballos, pero al llegar al monte de Maciel en la calle que conduce de San Francisco á San Juan, el individuo fué alcanzado, y dejando pasar á sus perseguidores que no pudieron sujetar de pronto la carrera de los caballos que montaban, dejó él suyo y se internó en un maizal, donde no se le pudo encontrar á causa de la oscuridad de la noche, por mas esfuerzos que se hicieron.

Los caballos tomados á este individuo, y que habian sido robados antes, son un oscuro de D. Pedro Lozada, un bayo del Juez de Paz D. Eduardo Casares, y que esa noche le fué robado al alcalde del Cuartel 2º D. Rómulo Campodónico, y el otro robado en una pulperia de allí cerca.

Se sigue la pista al individuo, que no tardará mucho en caer en poder de la Policia.

Cuidado!

Otro caso fatal tenemos que comunicar á nuestros lectores, ocasionado por la mala costumbre de ponerse alfileres en la boca.

Una niña llamada Adelaida Guindé se quedó dormida con un alfiler en la boca el que se tragó sin sentirlo; y ha tenido que ser transportada á la Capital Federal para intentar la estraccion del alfiler que se le clavó en la laringe, porque los médicos de Mercedes, donde reside su familia, no han podido efectuarla.

Cuidado con los alfileres, niñas y señoras!

Folleto

Hemos sido obsequiados con un folleto conteniendo una composicion poética titulada «Canto al Dr. D. Dardo Rocha,» fruto de la aventajada intelijencia del Sr. D. Francisco Cestino.

En esa inspirada composicion se rinde tributo de gratitud al Gobernante que sacó á la Ensenada del abatimiento moral y material á que habia caido antes de decretarse el puerto de La Plata.

Agradecemos al autor el envío de esa composicion.

Comercio

Oro, 130 á 129 por ciento
Lana de barriga limpia 62 ps arroba
Lana negra superior 82 ps. arroba
Cueros vacunos campo superior 193 ps
Cueros de potro campo buenos 60 ps.
Cerda de potro buena 152 ps
Cueros lanares buenos y desechos 20 12 ps.
Cueros lanares pelados matadero su. 20 rls lib
Cueros de corderitos superiores 14 ps.
Trigo de costa superior y bueno 92 ps. fanega
Maiz morocho desgranado 52 ps. fanega
Alpiste bueno 16 ps arroba
Cueros de nutria superior 5 ps. libra
Pasto superior ps m|n 18

HACIENDA PARA ABASTO

Primer aparte carne y sebo 380 y 370
Segundo id 260 á 250
Terneros grandes 140
Id chicos 120
Cueros de novillos 210 á 200
Id de vaca 135 á 130
Capones 45 á 54

Gacetilla

La *guasquita* de abrir la puerta del *Coscorron* no se ablanda apesar de tantas manos que la toman para tirar de ella.

Lo injenioso del invento es demás aplaudirlo, pues ya le dediqué los ardientes aplausos que merece su inventor, el que talvez está destinado á dotar á la sociedad de otros tan importantes como ese para la economía.

Quiensabe si no será su meollo el que dé al mundo la solucion del problema de la *cuadratura del círculo!*

Todo puede suceder, pues donde menos se piensa salta la liebre.

Como son los clientes los que sufren la incomodidad de la dureza de la *guasquita del Coscorron,* le aconsejo á Navarro que le haga untar manteca, que las manos de los clientes se encargarán de sobarla.

Cuidado de no olvidar el consejo!

***

Desde hoy me constituyo porque si en autoridad, con jurisdiccion y atribuciones en todas las partes habitadas y habitables, y sobre todas las personas vivientes, andantes y meneantes.

Y en uso de mi autoridad, he impuesto algunas multas de que voy á dar cuenta á mis lectores, y previniéndoles que su importe lo destino al pago de las Acciones de la sociedad anónima *Porvenir de Quilmes* para preparar su resurreccion.

Infórmense de las multas:

Sin escuchar defensores,
por no incurrir en sonsera
pague dos centavos cobre
el dueño de la galera
mas alta; y si reclamar
pretende algun caballero
por mi gusto y porque quiero
otros dos ha de pagar.

***

Cinco centavos impongo
de multa á la señorita
que apareciendo contrita
en misa, á un jóven *milongo*
le contestaba las señas
que el jóven la dirijia
con imprudencia notable
y con notable alegria

***

Tres cobres de dos centavos
de multa pague el *lector
de gorra,* que lee "El Quilmero"
sin que esto le cause horror,
y que lo pide prestado
á un suscritor que reside
calle General Lavalle
muy cerca do donde él vive.

***

Seis centavos pagará
un mezquino zapatero
que tiene plata en el Banco
y *de gorra* lee "El Quilmero",
pidiéndoselo prestado
á un vecino bondadoso
que á fuerza de ser cargoso
ya lo tiene fastidiado.
Las multas continuarán;
y me ofrezco á publicar
avisos; pero sabrán
que los tendrán que pagar.

***

No sé quien, haciendo apreciaciones sobre la mujer, ese ser adorable y adorado que no siempre dá toda la felicidad que puede dar, ha dicho:

—Una mujer de alma pura, será siempre la mas adorable del que conozca su alma.

—La mujer vulgar y hermosa es parecida al girasol, que no tiene mas mérito que la vista.

—La belleza de una mujer coqueta es como un anillo de brillantes en el hocico de un chancho.

Yo no acepto la responsabilidad de estas apreciaciones, y mis lectoras no tienen derecho de ofenderse conmigo por ellas.

***

Lamigao gacetero:

La pucha qué julepe garrò el mujer mio y vecino gallego domingo pasao!

Cuando erretiraban del lesiones del Quilmes los arrochistas, ella andaba costao zanca del chacra.

Verlos venir garró disparar lijero pa el casas; gallego saliendo por curiosidá y deciendo: aura voy matarte si no gritar—*viva arrocha!*

Gallego hizo el desgraciao y tuvo que mudar arropas, lo mesmo que mujer mio.

Pero era jente bueno nomás; lo decian el cosas para sustar probe hombre.

Ellegando erracho mia errecebiendo yo, edeciendo al yo—vasquito arrochista no está verdá?

—Ya lo creo caracho, sí, sí; yo estar mas arrochista que vos caracho.

—Viva arrocha! dijo uno y yo la errepetí mas ajuerte, y se marcharon contentas con yo.

—Vasquito está amigao arrocha y

errespetao de todas el arrochistas, dijeron.

—Bueno, bueno. Erretirate ustedes cuando querés nomás, lo dije, y ellos erretiraron en órden.

El mujer no enfermó, y dijo al mí que iba á lavar arropa en fondo de casa.

Y no hay otro novedá por hoy. Te saludando al vos

Martin Peludo

* * *

Las dos charadas y la adivinanza que publiqué en mi gacetila del domingo anterior, fueron descifradas por una niña de este vecindario que ha tenido la bondad de remitir las soluciones á la imprenta, lo que se le agradece.

He aquí esas soluciones:
En el fondo de un claustro
vi á mi *primera*
Sor
Que estaba por castigo
Sugunda y tercia
Presa
El todo *sorpresa*.

* * *

La *tercera* y *segunda* que iba bogando en alta mar es *Nave*

Primera y *tercia* que es peregrina beldad, es *Ana*.

Primera y *segunda* que llegó su vuelo á posar, es *Ave*.

Lllevando en el pico un grano del todo: *A ve-na*.

La solucion de la adivinanza es el *Espejo*.

* * *

A una dama que ha engañado varias veces á un sujeto con promesas que no le ha cumplido, este le ha dirijido la misiva que sigue:

Querida, aunque á ti te duela
oir mis quejas esta vez
quieras ó nó, las oirés
porque á mi voluntad cuela
decirte que si engañarme
con tus promesas te place
faiseándolas porque quieres,
maldito el gusto que me hace.
Soy á tus órdenes: ¿quieres
última vez prometerme?
mas si me faltas, no esperes
que en tu promesa he de creerme.
Amable y fiel te saluda
quien de tu palabra duda

Lubin

* * *

Les ofrezco una triple charada que aunque es algo difícil, espero sabrán resolverla las aficionadas.

Los tres *todos* son compuestos de un pronombre, una letra y una nota music l:

Mi *primera* es un pronombre,
mi *segunda* es una letra
mi *tereera* es una nota
y en mi *tres* todos encuentras.
poblacion es el primero,
del segundo yo quisiera
tan solo la octava parte
de su fama de poeta,
el tercero hacerlo suelen
en ciertas fiestas ca·eras,
á ver si tú que eres lista
con los tres *todos* aciertas.

* * *

Parricida!!

Tu has dado vida á mi amor;
tu eres la causa no mas;
pero tan esquiva estás,
que se muere de dolor.
Cese, pues, tanto rigor;
que si no calmas mi herida
te llamaré: parricida!
ya q e, solo por quererte,
sin compasion das la muerte
á quien has dado la vida.

* * *

Dichos que parecen verdades:

—El que dice lo que no debe, oye lo que no quiere.

—El dinero es beneficio del pobre y suplicio del avaro.

—La fuerza de las leyes consiste en su fiel observancia.

—Una palabra de sobra deshace el mejor negocio.

—Toda la vanidad humana es un poco de nieve al sol.

—Nunca tiene tanto valor la libertad que cuando se ha perdido.

—La prudencia enjendra paz; la paz enjendra abundancia.

—Cada cual tiene la vejez q' se prepara en la juventud.

* * *

Adivinanza

¿Quién es quien va caminando,
Que no es dueño de sus piés,
Que lleva el cuerpo al reves
Y el espinazo arrastrando;
Que los pasos que vá dando
No hay nádie que se los cuente,
Cuando quiere descansar,
Mete los piès en su vientre?

* * *

Querer y no querer

Tú eras mujer, yo niño, y ya insinuante
querías estrecharme entre tus brazos,
mas yo esquivaba tan ardientes lazos
á tu amor prefiriendo mi volante
Crecí, tuve malicia, y atrevido
al abrazar esa cintura esbelta,
dándome un empujon, dijiste:—¡Suelta,
¿No ves cómo me arrugas el vestido?
¡Oh caprichosas, frívolas mujeres!
¡Enredo singular, comedia triste!
Cuando yo no queria, tú quisiste,
y ahora que yo quiero, tú no quieres.

* * *

Con lo dicho y lo contado
creo que puedo concluir
mi tarea, y mis lectoras
no me lo habrán de impedir,
He conversado con ellas,
me he espresado con lealtad,
he hablado con verdad
á viejas, feas, ó bellas.
Me despido: ¿lo permiten?
pues *au revoir*, señoritas;
siempre sean mis amiguitas
comó lo es de ustedes

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

El domingo 5 de Julio á las 12 del dia

En el salon municipal donde estará la bandera de remate

Por resolucion del señor Juez de Paz de Quilmes y como perteneciente á embargos efectuados por el Avaluador de Rentas de la localidad, procederé á vender al mas alto precio y al contado, las existencias que se detallan en seguida:

INVENTARIO N°. 1

6 camisetas de lana
3 id de algodon
4 pantalones de casimir
Dos bombachas de algodon
Dos pantalones id id
Una enagua de algodon
Un pantalon de casimir
Tres bombachas de gambrona
Cuatro tricotas
Uua camiseta de paño
Un chaleco de casimir
Un saco de id
Una colcha de algodon de color
Seis cortes de vestidos de percal
Una pieza de cotonia empezada
Un corte de lustrina negra
Cuatro cortes de vestidos de lana y algodon
Tres piezas de tartan empezadas
Una pieza género de lana id
Una enagua de lana
Dos ponchos de algodon
Una pieza de lienzo empezada
Una pieza de uso doméstico
Un calzoncillo de lienzo
Un retazo de cotin
Una pieza de gambrona empezada
Dos bolsas
Dos piolas

INVENTARIO N°. 2

Un bulto con 20 libros chicos
Un id con 6 id id y grandes
Un id con 6 id y una tabla reduccion
Un id con 4 id, 2 almanaques, una cartera y un cortaplumas
Un id con 8 id
Un id con 11 id chicos y grandes
1 carteras y 4 libros
Una caja de botones, peines, dedales, orquillas y alfileres
Un paquete pesie
5 espejos grandes
Uno id chicon
11 id de bolsillo
4 lápiz de carpintero
6 id de escritorio
Un tintero de viaje, una cartera, dos pitos negros un cepillo dientes
1 Cepillo ropa
1 Juguete
Doce bombillas
3 Corbatas de mujer

INVENTARIO N°. 3

Una balija
Dos Biblias
Dos libros titulados Los Salmos
Un id id El Evangelio
Dos id id Nouveau Testament
Dos id id Sainte Bible
Tres id id Sacra Biblia
Seis id id New Testament
Un id id Holey Biblie
Seis id id United States
Un id id Die Bibel
Un id id Jesu Cristorest

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes ENTRE CENTRAL Y QUILMES será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE			
FERRO-CARRIL DE ENSENADA							
Estacion Central - - - -	6 55	8	8 50	*** 10 0	4 10	5 10	7 0
Venezuela - - - - - -	6 58	. .	8 53	. .	4 13	. .	7 3
Casa Amarilla - - - - -	7 1	. .	8 56	. .	4 16	. .	7 6
General Brown - - - -	7 7	8 8	9 2	. .	4 22	5 18	7 12
Boca - - - - - -	. .	. .	9 7	. .	4 26	5 23	7 17
Barraca Peña - - -	7 10	. .	9 5	. .	4 25	. .	7 17
Tres Esquinas - - - - -	7 15	8 14	9 8	10 12	4 28	5 23	7 20
Empalme - - - - - -	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .
Puente Barracas - - - -	7 23	. .	9 18	. .	4 33	. .	7 25
Iglesia Barracas - - - -	7 30	. .	9 25	. .	4 38	. .	7 30
General Mitre - - -	v	. .	v	. .	v	. .	v
Bernal - - - - - - -	7 48	. .	9 43	. .	4 53	5 45	7 48
Quilmes *Llegada* - - -	7 55	. .	9 50	. .	5 0	5 50	7 55
Id *Salida* - -	8 5	8 40	. .	10 40	5 5	6 0	. .

SALIDAS DE QUILMES

ESTACIONES							
Quilmes *Llegada* - - -	. .	8 40	. .	. .	4 55	. .	. .
Id *Salida* - - -	6 20	8 45	10 45	3 5	5 10	5 55	9 25
Bernal - - - - - - - -	6 27	8 50	10 52	3 10	5 17	. .	. .
General Mitre - - - - -	v	v	v	. .	5 30	. .	. .
Iglesia Barracas - - - -	6 45	9 6	11 10	. .	5 38	. .	. .
Puente Barracas - - - -	6 50	. .	11 15	. .	5 43	. .	. .
Empalme - - - - - - -	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .
Tres Esquinas - - - - -	6 56	9 16	11 21	3 33	5 48	6 23	9 55
Barraca Peña - - - -	7 0	. .	11 24	. .	5 51	. .	. .
Boca - - - - - -	6 58	9 15	11 23	. .	5 49	. .	. .
General Brown - - - -	7 3	9 23	11 28	. .	5 54	. .	10 2
Casa Amarilla - - - -	7 9	. .	11 34	. .	5 59	. .	. .
Venezuela - - - - -	7 12	. .	11 37	. .	6 2	. .	. .
Estacion Central - - - -	7 15	9 30	11 40	3 45	6 5	6 35	10 10

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se espresé. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán, en General Mitre, Bernal y Godoy, por señales solamente, y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones lo avisarán previamenfe al Guarda-Tren.

BOLETOS DE RECREO—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 4 y 10 p m, y de las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas por el tren que sale de Central à las 5 10 p m para las mismas Estaciones. Tambien se espediran boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 6 20, 8 45 y 10 45 a m á los siguientes precios: 1ª clase $ 0 60 m|n; 2ª clase, $ 0 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

*** Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados, y está munido de frenos continuos.

LA ADMINISTRACION

Abril de 1885

ENROLAMIENTO

DE LA

GUARDIA NACIONAL

Se hace saber á los interesados que desde la fecha hasta el 31 del actual pueden ocurrir á esta Comandancia para ser inscritos en el rejistro de enrolamiento, los dias Martes, Miércoles, Sábados y Domingos de 11 a m á 4 p m.

Quilmes, Julio 3 de 1885

FELIPE AMOEDO
Comandante
J. E. Echeverria
Mayor

Nota—La Comandancia se halla situada en la calle General Alvear y Alsina.

00—3

COMBUSTIBLE

En la chacra de Cárlos Clark se vende carbon, leña de astillas y en rama, y troncos, á los siguientes precios á domicilio:

Carbon la fanega	2 $	nacionales
Leña de astillas, la carrada (400 astillas)	4 $	«
Troncos, la carrada	4 $	«
Leña de paraiso y de durazno (el peso de 16 cargas)	1 $	«

Se garante la exactitud de la medida y la brevedad en la remision á la casa que la solicite.

Se cobra al entregarse.

Por órdenes á «El Qnilmero» y la chacra de

Cárlos Clark

99—07

DESGRANADORA DE MAIZ

Se ofrece desgranar maiz á máquina á vapor, á domicilio, garantiéndose la limpieza del maiz.

Se garanten 100 fanegas embolsadas por dia.

Los que necesiten servirse de las desgrandoras á vapor, ocurran á la chacra de Carlos Clak para tratar.

99-07

QUINTA "LA MATERNA"

de ROBERTO N. CLARK

Plantas de paraiso de todos tamaños, para adorno.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en rama (Leña de cinco años) á 1 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 3 90 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 1 90 peso m|n por fanega á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud.

99

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR

25 DE MAYO

de JOSÉ H. NAVARRO

QUILMES

Se arreglan bandejas, fuentes, ramilletes, yemas y demas artículos del ramo, con 2 horas de plazo entre el pedido y el servicio.

Hay ricos fiambres, vinos y licores de las mejores clases.

Caramelos de los mas finos y de variados gustos.

Masas frescas todos ios dias.

Se garante rapidez y esmero en el servicio interno y esterno del establecimiento.

CONFITERIA 25 DE MAYO

Quilmes

96—04

AVISO

Se venden 400 $ de leña de viznaga buenas cargas y biena condicionadas; para ver y tratar ocurrir á Domingo Iparraguirre en Quilmes.

94—02

COMBUSTIBLE

Leña de paraiso y durazno en rama.
Leña de astillas.
Carbon de leña.
Quinta de D. Roberto N. Clark. Quilmes.
Por pedidos al Sr. Weeber en la Estacion del ferro-carril ó á la oficina de «El Quilmero».
75—09

SUSCRITORES ATRASADOS

Se ruega á los suscritores de diarios de la Capital que adeudan mensualidades por la suscricion de estos, que las paguen á la mayor brevedad, pues ellas importan desembolsos del Agente que paga con exactitud á las Administraciones de diarios y no es justo que se le prive del dinero que tiene desembolsado por ellos.

Para abonar las suscriciones atrasadas, dirijirse en los trenes ó en la Estacion Quilmes á

Domingo Marco

91-99

¡PAPEL!

Se vende un poco de papel de diarios para envolver, en esta imprenta.

Ocurrir pronto.

Españoles!

«El Correo Español» en el deseo de favorecer á sus abonados, les hará el regalo de un tomo de la Historia de España cada mes, principiando el 1º. de Junio próximo el cumplimiento de esa promesa.

Las personas que quieran tener accion á este interesante regalo, deben apurarse á suscribirse á ese diario, ocurriendo á su Agente en Quilmes, D. José H. Navarro, ó á la Administracion en la Capital Federal calle Piedras 126.

82

Vendedor de diarios

Se necesita un vendedor para «El Quilmero,» ofreciéndosele buena utilidad.
Se requiere buena conducta.
Ocurrir á esta imprenta.

ZVPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de cabritilla francesa para señoras y niñas, bien trabajado y fuerte 4 20 $ m[n.
Botas de cabritilla para señoras y niñas 5 40 $ m[n.
Botines de elásticos de cabritilla para señoras y niñas 5 $ m[n.
Zapatos para niñas, de 2 hasta 2 50 $ m[n.
Zapatos de niña 1 4 hasta 1 44 $ m[n.
Id de señora de 1 86 hasta 2 50 $ m[n.
Botines de elástico para hombres de 4 13 has a 4 62 $ m[n.
Botas finas para hombre 7 43 $ m[n.
Zapatos para hombre de 2 50 hasta 3 72 $ m[n.
Zapatos para niño de 1 24 hasta 1 65 $ m[n.
Botitas para señora de 2 89 hasta 3 72 $ m[n.
Botas fuertes para trabajadoes de 4 13 hasta 6 61 $ m[n.
Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas.
Garantido todo trabajo que se hace.
Ocurrir al Gran Baratillo.

59 08

Casa en venta

Se ofrece en venta una hermosa casa-quinta á dos y media cuadras de la Estacion del ferro-carril, calle Olavarria cruzando la vía ferrea, haciendo esquina frente al Este y Sud.

Tiene cinco piezas de azotea bien edificadas, pisos de tabla, recuadradas y en condiciones perfectamente decentes, cocina, pozo de agua, zótanos, palomar, cercada de pared, jardin, árboles de ricas frutas, parrales etc. etc.

Su terreno mide 50 por 50 varas, y sus títulos son perfectos.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes, y en La Plata Avenida Buenos Aires entre calles 38 y 39.

82

SE ALQUILA

UNA HERMOSA CASA EN QUILNES

Se ofrece en alquiler la casa quinta de Solla, á tres chacras de la Estacion de Quilmes.

Tiene 7 piezas hermosas, cocina, cochera, jardin, árboles de ricas frutas, etc.

Se alquilará conjuntamente con un cañuaje para uso de familia.

El precio del alquiler es mil pesos mensuales siempre que se tome po la temporada de seis meses.

Si se toma por todo el año se da á en 700 pesos papel.

Para verla y tratar ocurrir á la misma casa, pasando la chacra de Giraldez, ó á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

Tambien se ofrece en venta un odado de tílburi en buen estado y fuete.

Ocurrir allí mismo. 58

A LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Cumplidores fieles de nuestro programa de siempre, nos hemos propuesto vender toda la inmensa, variable y bien elegida existencia, sin hacer alarde de vanas promesas que no pueden cumplirse, sin salirse de la legalidad, base firme de toda probidad.

Seguiremos, en nuestro invariable propósito, de facilitar artículos selectos, y las últimas novedades.

Continuaremos nuestro acreditado régimen de baratura en general. En prevision del otoño é invierno:

Riquísimos paños de dama, Vigoñas, varios géneros de fantasía para vestidos con sus guarniciones de seda correspondientes, Franelas de variadas clases y colores, Tartanes, Merinos negros y de colores. Chales de merino, Rebozos, Frazadas, Ponchos, Tricotas para hombres y para Señoras, Pañuelos de diversas clases, Gorras, Polainas, Medias, Fichús de felpa, Gorras y Sombreros para señoras y señoritas, lo mas selecto, lo mas elegante y lo mas de moda.

Llamamos la atencion sobre el inmenso y variable surtido en yútes, chúses y tripes rizados de 1ª, 2ª y 3ª clase.

SASTRERIA

Se acaba de recibir un magnífico surtido en casimires Españoles, Franceses é Ingleses.

Trajes de saco high lif, jaquet, levita y sobre-todos corte especial con arreglo á los figurines Ingleses y Franceses que recibe la casa, para lo cual contamos con el intelijente sastre Sr. Fontana, lo que nos permite poder ofrecer los trages mas baratos y perfeccionados que en cualquier otra casa.

A pesar de la suba del oro y por consiguiente la suba de los precios en las mercaderias seguiremos vendiendo á los mismos precios que antes.

No hay competencia posible con esta gran casa.

Al mismo tiempo hacemos saber que el almacen acaba de recibir una riquísima azúcar blanca que la venderemos á 20 reales la libra, como tambien un nuevo surtido de Loza, Cristales, Vinos, Licores, y Conservas de todas clases. Surtido general en

TALABARTERIA, FERRETERIA Y PINTURERIA

Esta oportunidad de comprar bueno y barato, solamente se presenta en la

GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

Calle MITRE Esquina GARIBALDI—QUILMES

REMATES, COBRANZAS

Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano Nº 2
En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet
Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO

TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA

QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños
ESQUELAS para funeral y otras invitaciones
TARJETAS de comercio y visita
CUENTAS de todos tamaños
BALANCES en cuadros ó folletos
RECIBOS y vales de negocios
TALONARIOS PERFORADOS
ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

La casa se hace cargo de la correccion de toda impresion que se le encomiende.

EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª

En este establecimiento hay carruajes y caballos para alquilar, garantiéndose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compa de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros pasajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49
LA PLATA

CIRILO P. ROMERO

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus relaciones y al público que se ha hecho cargo de la Secretaria que era antes rejenteada por el Escribano D. Alcides Seguí.

Ofrece á sus amigos y al público sus servicios como Secretario del Juzgado á cargo del Dr. Barraquero, en el Banco Hipotecario—La Plata.

58

Angel Bioti

Conviene á los dueños de carruajes conocer que el Herrero mecánico Angel Bioti hace todas clases de composturas ó reformas en los carruajes finos que se le encarguen.

Lo mismo hace composturas de carros y cualquier trabajo de Herreria.

Sirve con brevedad, perfeccion y modcdad de precios.

Tiene su taller establecdo en la calle 25 de Mayo esquina á Almrante Brown.

54

Para agricultores

Se ofrece en venta un lote pequeño de terreno situado al lado de lo de Cuitiño, cerca de la Escion.

Su área es de cien varas por noventa y su precio está al alcance de los pobres que quieran poseer un pedazo de terreno de rica calidad, lo que se puede llamar flor para cosechar la sementera que se quiera.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes ó á la calle O'Gorman Nº. 58 Baracas al Sud.

62

TESTAMENTARIAS

Las personas que quieran encargar la liquidacion de Testamentarias, cobranzas ó reivindicacion de derechos, judicial ó extrajudicialmente ciríjanse al que firma, en su Escritorio Pasaje Roverano Nº. 2 en la Capital, calle 4 esquina á 49 en La Plata, y en Quilmes Direccion de «El Quilmero».

Se encarga así mismo de remates y cualquier tacnacion judiciai ó administrativa.

P. *Gimenez*

Terreno central

Se ofrece en venta un solar de terreno de lo mejor que hay en este pueblo, situado calle 3 de Febrero esquina General Pringles, á dos y media cuadras de la plaza principal, á media cuadra del tram way, y á una cuadra de la barranca y de la hermosa quinta del Sr. Younger.

Su dueño lo vende por no poderlo edificar y se venderá barato.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

37

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofre en uenta la nueva Tabla de reduccion confecionada para el uso de familias, arreglado el cambio de centauos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.

Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.

Su precio es 12 centavos.

Comprando de 20 arriba 10 centauos cada una

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados.

Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Paris 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez